

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 9023.

2. *Objeto del contrato:*

a) Vuelo fotogramétrico, apoyo, aerotriangulación y restitución numérica del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000, correspondiente a Galicia.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 78.750.000 pesetas, 473.297,03 euros.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del total del presupuesto: 1.575.000 pesetas, 9.465,94 euros.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono 91-597 94 74, telefax: 91-597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: Se acreditará por todos los medios recogidos en el artículo 16 de la LCAP, y los recogidos en el artículo 19, apartados A, C, E y F.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de abril.

b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional. Teléfono 597 94 77.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 10 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario, según Resolución de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), a descontar en el pago del contrato o, en su caso, en el primer abono a cuenta que se realice a favor del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de marzo de 1999.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—12.877.

**Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de consultoría y asistencia, expediente número 9031, para vuelo fotogramétrico, apoyo aerotriangulación y restitución numérica del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 del Pirineo Oriental.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 9031.

2. *Objeto del contrato:*

a) Vuelo fotogramétrico, apoyo aerotriangulación y restitución numérica del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 del Pirineo Oriental.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 52.312.500 pesetas, 314.404,46 euros.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del total del presupuesto: 1.046.250 pesetas, 6.288,09 euros.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono 91-597 94 74, telefax: 91-597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: Se acreditará por todos los medios recogidos en el artículo 16 de la LCAP, y los recogidos en el artículo 19, apartados A, C, E y F.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de abril.

b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional. Teléfono 597 94 77.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 10 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario, según Resolución de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), a descontar en el pago del contrato o, en su caso, en el primer abono a cuenta que se realice a favor del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de marzo de 1999.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—12.885.

**Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de consultoría y asistencia, expediente número 9039, para vuelo fotogramétrico nacional de España, Zona I.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 9039.

2. *Objeto del contrato:*

a) Vuelo fotogramétrico nacional de España, Zona I.

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 140.013.740 pesetas, 841.499,53 euros.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del total del presupuesto: 2.800.275 pesetas, 16.829,99 euros.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición en el Instituto Geográfico Nacional, en la Sección de Contratación, General Ibáñez de Ibero, número 3, planta primera, 28003 Madrid, teléfono 91-597 94 74, telefax: 91-597 97 52, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: Se acreditará por todos los medios recogidos en el artículo 16 de la LCAP, y los recogidos en el artículo 19, apartados A, C, E y F.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de abril.

b) Documentación a presentar: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional. Teléfono 597 94 77.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en acto público, el día 10 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario, según Resolución de 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), a descontar en el pago del contrato o, en su caso, en el primer abono a cuenta que se realice a favor del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de marzo de 1999.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—El Director general, José Antonio Canas Torres.—12.870.